

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 21 de septiembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.844.

En honor del Sr. Requejo.

Ayer tarde se reunieron en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento las personas convocadas por el señor Alcalde con el fin de organizar el banquete de carácter popular en honor del ilustre hijo de esta ciudad, don Federico Requejo.

La asistencia al acto fué numerosa, y entre los concurrentes reinó el mayor entusiasmo para que el obsequio tenga la importancia que merece y de que es acreedor la persona á quien se dedica.

Se habló de local capaz y de condiciones á propósito para la celebración del banquete, así como de otros pormenores relacionados con el mismo; pero no se tomó acuerdo alguno definitivo, porque se estimó conveniente y necesario contar antes con el señor Requejo, participándole lo que se proyectaba, á fin de saber si la fiesta podía prepararse para celebrarla dentro del cortísimo número de días que dicho señor ha de estar entre nosotros.

Se comisionó para estos fines al alcalde señor Muñiz, y á los señores Arribas y Fernández Cuevas, como firmantes de la proposición; y se acordó que la Comisión se reuniera hoy á la misma hora, para tomar acuerdos definitivos.

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar de carácter oficial; además creemos conveniente dar cuenta de algunas noticias relacionadas con el mismo asunto, ya que por sí solas expresan el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento de nuestros ediles.

La idea de agasajar al señor Requejo en forma expresiva y cariñosa ha sido bien recibida unánimemente, como lo prueba el que personas de todos los matices políticos se han adherido al pensamiento ofreciendo su concurso con el deseo de que el banquete resulte reflejo fiel y exacto de la inmensa gratitud y simpatía que los zamoranos sienten por su querido paisano.

Recuérdase en estos instantes hasta por los enemigos políticos del señor Requejo, el interés sin límites que el actual Subsecretario de Hacienda despliega en cuantos asuntos afectan al bienestar y prosperidad de Zamora; y al efecto, se detallan con minuciosidad exquisita innumerables servicios y favores de carácter general y de importancia extraordinaria, que la provincia ha recibido por mediación de su hijo predilecto.

Es, pues, seguro que la feliz iniciativa expuesta por los señores concejales en la última sesión de nuestro Municipio, no sólo ha sido recibida con general aplauso, sino que será secundada y contribuirán con entusiasmo á su realización todos los zamoranos anhelosos de encontrar ocasión oportuna para expresar al señor Requejo la gratitud profunda que guardan hacia su persona.

Por nuestra parte, no tenemos que añadir ni una letra más á lo expresado ayer al dar cuenta de la proposición del concejal conservador, señor Arribas; sólo el hecho de que los enemigos políticos estiman digna de agasajo y ofrenda la persona del señor Requejo, es para nosotros y para el ilustre jefe de los liberales, el mayor galardón posible de recibir.

Información política del día.

Madrid, 20.

El presidente del Consejo ha reanudado sus habituales entrevistas con los representantes de la Prensa, limitándose en la de hoy á departir amistosamente con ellos, por no haber noticias de gran interés que comunicarles.

El general López Domínguez aseguró que carecía en absoluto de fundamento la noticia según la cual había presentado la dimisión en el Consejo de ayer el ministro de Gracia y Justicia.

Pueden afirmar de un modo rotundo que el hecho es completamente inexacto.

Manifestó el presidente que la familia Real permanecerá en San Sebastián hasta después del día 24, en que termina el concurso hípico.

A partir de dicha fecha ya no es seguro el día en que regresen Sus Majestades, que desde la capital donostiarra se dirigirán directamente á La Granja, donde permanecerán una temporada.

A las preguntas de los periodistas respecto al acuerdo tomado en la cuestión del obispo de Tuy, no hizo el general López Domínguez afirmación ninguna concreta; pero por otros antecedentes puedo asegurar que la solución dada á este asunto confirma todo cuanto se dice en la nota oficiosa que ayer remití del Consejo de ministros celebrado la tarde anterior.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

UNA VERDAD

Tranquilo el tonto en su moral penumbra vive feliz, porque su fé palpita; jamás la fiebre de saber le agita, ni la falta de luz le apesadumbra.

El sabio con la sombra se deslumbró, y entre la duda y el dolor medita; porque el talento es lámpara maldita que los horrores de la vida alumbró.

La tierra es para el tonto paraíso en que viene á medrar gordo y contento; y por la tierra el genio ya indeciso, triste, huíllado, pesadoso, hambriento, que Dios formó á los tontos, porque quiso abatir el orgullo del talento.

A. P.

Telegramas de la mañana.

Madrid 20, (2 m.)

Viaje de Moret.

Dicen de Pamplona que anoche llegó á las posesiones del senador señor Gastón, el ex-presidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret.

En el valle de Baztán se le tributó entusiasta recibimiento.

Detención.

En Zaragoza ha sido detenido el joven periodista Mariano Urquijo, vocal de la Juventud carlista, por dirigir un telegrama á un significado personaje amigo del pretendiente don Carlos.

El "Reina Regente."

Dicen de El Ferrol que para

asistir á la botadura del crucero de guerra, «Reina Regente», ha llegado á aquella capital el capitán general de Galicia señor Rodríguez Brzón.

El señor Maura.

Cablegramas de Palma de Mallorca dan cuenta que el vapor «Miramar» zarpó ayer tarde con rumbo á Barcelona, llevando á bordo al jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 85
Interior, fin corriente.	81 90
Interior, fin próximo.	80 00
Interior amortizable.	100 15
B. H., cédulas á por 100.	102 65
Banco de España.	434 00
Tabacos.	396 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Explosivos.	000 00
Asucarera, preferentes.	75 00
Id. ordinarias.	41 00
Id. obligaciones.	99 75
Francos.	11 10
Libras.	27 99
Tendencia.	sostenida.

El Corresponsal.

RÁPIDA

Aun cuando el recuerdo de un pasado fatal inunde nuestros ojos en lágrimas, hablemos del hermoso florón, de la bellísima perla antillana objeto hoy de todas las miradas.

¿Qué ocurre en aquella floreciente isla? Ya lo sabemos por experiencia propia; desgraciadamente hemos sido hermanos de los cubanos y nuestra bandera ondeaba en todos los pueblos con genial gallardía; pero esos tiempos pasaron y después de nueve años, cuando parecía que la constitución de una República en aquella isla, iba á ser signo de paz y de prosperidad, vemos por el contrario cómo el grito de rebelión dejóse oír en medio de la manigua y á las puertas de los pueblos, y la lucha se generalizó con desesperado acento, las industrias se paralizan, el comercio sufre trastornos grandes y por último la vida de la isla de Cuba, de la hermosa perla antillana está atravesando una crisis horrorosa que hará intervenir á alguna potencia.

Los Estados Unidos envían fuerzas al campo cubano, los cañones y ametralladoras del ejército norteamericano rodean fuertes y ciudades, reina la guerra fratricida, y España, que nunca olvida á los que fueron sus hijos, aun cuando hubieran sido ingratos algún día, contempla esta lucha llena de dolor.

Las noticias que recibimos nos impresionan y para qué hemos de decir más! Parecen avvicinarse acontecimientos muy tristes para nosotros, se está descubriendo un enigma, si; ya antes de ahora alimentá bamos en nuestro pecho una desconfianza terrible y ese temor nos infunde tristeza, nos desgarró el corazón.

¡La madre siempre es madre!

A. C.

Correos y Telégrafos.

En el nuevo presupuesto de Gobernación, el ministro señor Dávila hace importantes reformas en Correos y Telégrafos.

Por lo que afecta al servicio de correos son, entre otras: aumento del personal, conducción de la correspondencia en todos los expresos, adquisición de coches y vagones almacenes, servicio especial para expedir la prensa, creación de una escuela de Correos, establecimiento del correo diario á las Balears y semanal á Canarias y reorganización del servicio de correos con Marruecos.

Las reformas en telégrafos serán: rebaja del precio de los telegramas, aumento del material y del personal, é instalación del teléfono con Francia.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 10.

Con el señor Gullón celebran ahora en el Hotel Palais una reunión los representantes españoles, para enterar al ministro de lo que ocurrió en la sesión celebrada ayer tarde y las causas á que obedece el que no se hayan reunido hoy.

En dicha sesión pidieron los comisionados españoles á los franceses que se acordara desde luego prorrogar el *modus vivendi* que rige actualmente entre Francia y España.

Los comisionados franceses contestaron que si en el curso de las negociaciones veían la posibilidad de llegar á un acuerdo, entonces aconsejarían á su Gobierno el *modus vivendi*; pero hasta entonces nada podían hacer en dicho sentido.

Los españoles no hicieron cuestión de Gabinete este punto, quedando sin resolver.

Empiezan ya los preparativos para el regreso de la Corte.

Parece probable que se verifique por ferrocarril; pero no está aún resuelto si los Reyes saldrán para La Granja el 25, entre siete y ocho de la mañana, ó el mismo día por la noche.

Asegúrase que el Rey no quiere en las actuales circunstancias que de ninguna manera se plantee una crisis á espaldas del Parlamento.

NOTAS AGRICOLAS

Después de los desastres ocasionados por las tormentas, y cuya enumeración no hacemos por no aflijir á nuestros lectores, ha vuelto á lucir el sol, como si el verano no hubiese pasado, como si las abundantes lluvias caídas nada hubiesen hecho.

Estamos en pleno mes de agosto, pues los calores arrecian que es una bendición de Dios.

El campo quedó beneficiado por las lluvias y en algunas comarcas se está en plena sementera.

La cosecha de cereales puede darse por terminada y recogida, y según cálculos fidedignos, puede calcularse en 98 millones de fanegas de trigo las recolectadas. Es un producto muy satisfactorio; pero á los precios viles que se cotizan ¿qué importa?

La calidad del grane es generalmente bueno, dando un peso medio de 82 y hasta 84 kilos el hectolitro.

Es un año agrícola excelente para España, en lo que respecta al éxito del esfuerzo de los labradores. Falta ahora, para no ver anu-

lado ese esfuerzo, otro por parte del Gobierno, en defensa del precio del grano otorgando la protección necesaria á esos 98 millones de fanegas de trigo, para sacar de ellos el valor posible.

Con el agua caída, la tierra se prepara bien para recibir las semillas, y como es de creer que en la última semana de septiembre entre de lleno el período de lluvias, ya iniciado ahora, hay fundadas esperanzas de que el otoño sea favorable para la primera y más importante de las operaciones agrícolas: la siembra.

Jugando á la partidita.

Que aquí está ya muy desacreditado el sistema, no precisamos decirlo, porque otra cosa sería hacer lo que hacen de ordinario los literatos Colones que nos descubren cada día al pueblo en que vivimos. Lo raro es que aún haya quien tema y dé importancia y considere en quiebra sus negocios ante el período surgir de esas comparsas con boina que allá por Cataluña nos fabrican de cuando en cuando, pero mal fabricados, con manufactura pésima y malos tintes.

El sistema es el mismo de ayer, de anteayer, de siempre. Una reunión secreta... á voces, varios individuos que se esconden á los ojos de todo el mundo para que nadie se entere, una mal contada docena de fusiles con sus petrechos, la jerga por la carretera amenizada con dos ó tres vivas al «héroe» de Venecia y... á casa. Sale la tropa en persecución y no encuentra á nadie ¿para qué? El reclamo está hecho y los carcas de guardarrropía están tranquilamente dedicados á las labores propias de su sexo; y en tanto allá en otras esferas donde los autores del sainete quieren lograr su efecto, cunde la alarma por media hora y se hacen los enjuagues de bolsa. El procedimiento es económico. Dos pesetas y alpargatas por un día y abur.

Claro es que urge el clamor de los que aún tienen fé en la «idea» y que se califica de farsa lo hecho y se repudia á esos amigos oficiosos que salen por generación espontánea. Entre tanto los de por acá nos asombramos de que ante tan ridículas funciones de tantoques no se usa el más poderoso recurso: no la silba ni el pateo, sino la indiferencia más soberana.

Congreso agrícola de León.

Para que llegue á conocimiento de los ganaderos y labradores, tenemos sumo gusto en publicar el reglamento adjunto, que nos ha remitido el secretario de la Comisión ejecutiva del 5.º Congreso agrícola de León, referente al concurso de ganados que se celebrará en dicha capital durante el tiempo que dure la Exposición agrícola.

He aquí el

REGLAMENTO

Artículo 1.º Se abre en esta ciudad un *Concurso de ganados*, con los ya inscriptos para la *Exposición*, podrán optar á los premios que se designarán más adelante.

Art. 2.º Pueden tomar parte

en este Concurso toda clase de ganado; pero sólo podrán optar á los premios que consistan en cantidades en metálico los ganados del país ó región que comprende las provincias federadas, que son: Burgos, Santander, Logroño, Segovia, Soría, Avila, Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y León.

Los de las especies no comprendidas en el art. 9.º de este Reglamento, y los ganados de fuera de la región ó de razas extranjeras, sólo tendrán opción á premios honoríficos.

Art. 3.º El Concurso se verificará durante los días 2, 3 y 4 de octubre próximo.

Art. 4.º Las inscripciones para el mismo podrán hacerse hasta la víspera, ó sea el 1.º de octubre, á las diez de la noche, en la secretaría de la Comisión organizadora del 5.º Congreso agrícola, mediante el envío ó entrega del adjunto boletín, cubierto por el concursante.

Art. 5.º Los ganados que opten á los premios, deberán hallarse en el local del Concurso (Casa Hospicio de León) el día 2 de octubre, á las ocho de la mañana, debiendo ser retirados del mismo, durante el día 5 de igual mes.

Art. 6.º El Jurado calificador será el mismo designado para la sección de ganados de la Exposición Agrícola.

Art. 7.º En todo lo que no esté taxativamente prevenido en este Reglamento, se regirá el Concurso por las disposiciones contenidas en el Reglamento general de la Exposición.

Art. 8.º Habrá premios en metálico según se determinará en el artículo siguiente.

El Jurado podrá proponer cuantos premios estime conveniente y justo, consistentes en medallas, diplomas y accésits.

Art. 9.º Los premios en metálico se adjudicarán á las mejores reses del país, en la forma siguiente:

	Pesetas
Pareja de bueyes de labor, de cuatro á cinco años,	150
Vaca lechera, apreciando la leche en su calidad principalmente,	100
Reproductor, de dos á tres años,	100
Caballar.	
Yegua de vientre pastoril, de cinco á seis años,	100
Reproductor, de cuatro á siete años,	100
Mular.	
Muleta lechar (primer premio),	75
Idem id. (segundo premio),	50
Asnal.	
Garañón, de dos á tres años,	100
Ovino.	
Semental merino, de dos años,	50
Lote de seis ovejas merinas, Semental de cualquiera de las razas del país no merinas,	50
Lote de seis ovejas lecheras de raza del país no merina,	50
Cabrió.	
Castrón,	25
Lote de seis cabras lecheras,	50
Perros.	
Mastín,	25
Ganadero de Castilla,	25

El concurso entre perros ganaderos se verificará haciendo conducir á cada uno de ellos un rebaño á través de una ruta ó camino determinados, y contando el tiempo que cada uno invierta en el recorrido. Este camino se determinará por la Comisión organizadora.

Art. 10. Las reses premiadas se marcarán con una señal especial.

ARTÍCULO ADICIONAL
Las dificultades que pudieren surgir sobre casos y extremos no previstos en este Reglamento ó en el general de la Exposición, serán resueltas por el Jurado, de acuerdo con la Comisión organizadora.

León 15 de septiembre de 1906.
Por la Comisión organizadora,
El PRESIDENTE, El SECRETARIO,
Epignacio Bustamante, Pablo Suárez Utiarte.

BARATIJAS

Leo: «Por sembrar tabaco en un pueblo de la provincia de Córdoba, han sido procesados 500 vecinos».

¡Qué defensa más bonita pueden tener los de Córdoba! con decir el abogado que ha sido en defensa propia, por temor á envenenarse, yo creo que los perdonan.

Cuando va de viaje mi Telesforo, casi siempre, el bendito, se para en Toro.

El moro Valiente:

Tiene el moro Valiente sus cuarenta años; su aspecto es fachendoso y es grueso y sano. Tiene la barba negra, va siempre majo y es más traidor que Judas, serio y taimado. No veo en este moro nada de extraño; como él conozco á muchos que son cristianos.

MAÑANA
Cosas de la tierra mía.
LAS FUENTES DE ZAMORA
POR
JOAQUIN DEL BARCO

FERIAS EN VALLADOLID

Valladolid, 20.

Han comenzado las ferias con gran animación.

En el templo de San Lorenzo, y como primer acto de las fiestas, se han celebrado esta mañana solemnes cultos en honor de la patrona de Valladolid, á los que han concurrido el Ayuntamiento, las Corporaciones y un público inmenso.

En el teatro de Calderón ha debutado la compañía Bauzá-Soler, cantando *La Bohemia* en castellano. El éxito ha sido inmenso.

En el teatro de Lope de Vega, la compañía de Lara está haciendo una campaña brillante.

En Zorrilla actúa la compañía de género chico que dirige Nadal.

Se ha aplazado la inauguración de la Exposición hasta el próximo día 22.

A consecuencia de la cogida del Bombita se han modificado las corridas de toros en la siguiente forma: El día 23 lidiarán seis toros de don Anastasio Martín los matadores *Algabeño* y *Montes*.

El día 24, seis de Ibarra, estoqueados por *Montes Lagartijo* y *Machaquito*.

Y el 25, ocho de Biencinto, por *Algabeño*, *Montes*, *Machaquito* y *Regaterín*.

¡Dios mío, entonces!

Un conocido escritor ocupándose de lo que se ha dicho que á los diputados y senadores convendría ponerles sueldo, dice lo siguiente: «Yo ya estoy viendo la implanta-

ción de los diputados de á doce mil pesetas. Y si ahora, que no se les dá un cuarto, hay tiros por serlo, entonces habrá cañonazos y bombas de dinamita. Y una elección en España vendrá á ser algo así como un motín de judíos en Varsovia ó una manifestación constitucional en San Petersburgo, bajo el mando de los cosacos de Treppoff.»

Tiene razón el autor de las anteriores líneas.

¡Las cosas que ocurrirían entonces! Algunos se llevarían el «santo y la limosna».

Nuestro gozo...

Sí; nuestro gozo en el pozo, como reza el adagio antiguo.

A última hora sabemos que el señor Requeje se ve imposibilitado de aceptar el ofrecimiento que le ha hecho la Comisión presidida por el Alcalde, al visitarle hoy para darle cuenta del banquete popular con que deseaban obsequiarle los zamoranos.

Parece que el señor Requeje, contrariando sus deseos, que son siempre agrandar á sus paisanos, se ve obligado á rehusar por ahora, la ofrenda de gratitud y cariño de los zamoranos, porque teme que de un momento á otro se vea obligado á regresar á Madrid, reclamado por atenciones del alto cargo que desempeña.

Con verdadero sentimiento recibimos estas noticias que nos privan del placer de contribuir á dar esplendor á una fiesta que, cual la que se proyectaba, bien podría estimarse como expresión sincera de un pueblo que sabe ser agradecido.

De todos modos, el señor Requeje ya ve que sus paisanos desean corresponder á las distinciones de que él les hace objeto, y esto es bastante para que le sirva de satisfacción y estímulo.

Otro obispo rebelde.

El obispo de Córdoba, siguiendo la serie, publicó ayer en el *Boletín Eclesiástico* una pastoral condenando la Real orden del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil.

La pastoral es una severa diatriba. Califica el matrimonio civil de contrario á la religión, á la voluntad del pueblo español, á la Constitución del Estado y al mismo Código civil.

Dice que parece impropio de los gobernantes que se titulan representantes del pueblo, el cual es contrario al matrimonio civil según el prelado, que se empeñan en dar facilidades á los súbditos católicos para que lo contraigan así.

Del matrimonio civil dice que envilece.

Termina la pastoral con la siguiente frase:

«Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.»

¿UN CRIMEN?

Según nos dicen de Bermillo de Sayago, en las primeras horas de la mañana de hoy ha salido para Fermoselle el Juzgado de instrucción, con el fin de depurar las causas que motivaron la muerte de la vecina de aquella villa, María Barrueco Matos, á quien, según el rumor público, maltrataba cruelmente su esposo.

Dice más nuestro corresponsal: á ser cierto lo que de público se dice, el médico titular de aquella villa ha certificado que la desgraciada María murió violentamente.

Como en el coche correo ascendente venía el médico don Sebastián Salvador, tuvo necesidad de regresar con el Juzgado para proceder á la práctica de la autopsia.

En el número próximo veremos de publicar cuantos detalles conocamos sobre este hecho que reviste caracteres de un tremendo delito de parricidio.

Información mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores, en los artículos que á continuación se expresan:

Ternera sin hueso....	3 pesetas kilo.
Id. con id.	1,50 id. id.
Vaca sin hueso.....	2 id. id.
Id. con id.	1,50 id. id.
Cordero.....	1,50 id. id.
Pollos, el par, de....	3 á 4 id.
Id., sueltos, á.....	1,50 y 2
Merluza, á.....	1,75 kilo.
Huevos á.....	1 id. docena.
Patatas, á.....	1,25 arroba.
Jabón pinta sevillana	50 reales id.
Id. blanco-Andújar	58 id. id.
Aceite de la Sierra.	78 id. arroba.
Id. andaluza.....	70 id. id.
Petróleo, caja 2 lat.	118 reales.
Arroz Bomba.....	30 y 32 arroba.
Id. A Moqueliz.	21 y 22 id.
Bacalao 1.ª clase..	248 id. quintal.
Id. 2.ª.....	242 id. id.
El Perro.....	150 id. id.
Azúcar FF.....	50 id. arroba.
Id. P. FF.....	48 id. id.
Id. B. F.....	46 id. id.
Uvas de abillo, á....	3,50 ptas. id.
Id. blanca y tinta	2,25 id.
Sandías, carga á....	4,50 id.

CEREALES

Trigo á.....	38 reales fanega.
Cebada á.....	21 id. id.
Centeno á.....	26 id. id.
Algarrobas á.....	28 id. id.

HARINAS

Extra, á.....	3,75 ptas. arroba.
De primera á.....	3,60 id. id.
De todo pan á.....	3,50 id. id.
De segunda á.....	3,35 id. id.
De tercera á.....	3 id. id.

Garbanzos á 40, 35 y 30 pesetas, según clase y tamaño.

En los almacenes se pagó el trigo á 38 reales la fanega.

Han entrado en el mercado unas 300 fanegas de todo grano, y en los almacenes 700 próximamente.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Arte del Teatro.

La popular revista *El Arte del Teatro*, que por su interés y su belleza ha conseguido colocarse á la altura de las mejores publicaciones ilustradas publica en el número que hoy se pone á la venta una interesantísima información de la ópera «Bruniselda», que con extraordinario éxito se representa en Barcelona, con numerosas fotografías de las escenas, los personajes y los autores.

En la sección de Artistas jóvenes, ofrece curiosos retratos de Luis Manzano y Miguel Mihura, con anécdotas de su vida; «El Teatro aragonés», curiosa información, ilustrada con los retratos de los autores y músicos aragoneses; «Figuras del teatro», «El tenor cómico Gamero» y «La bella Geraldine», convertida en tiple cómica.

Un artístico retrato de Rosita Montezinos y otro de Ruperto Chapí, con su caricatura en colores, completan el número, que está primorosamente estampado y ofrece gran amenidad é interés.

La Casa editorial Maucci de Barcelona publicará en breve un hermoso libro del famoso escritor peruano don Ricardo Palma.

La obra que lleva por título «Mis últimas tradiciones peruanas», es continuación y fin de las «Tradiciones peruanas» que en otro tiempo publicó con gran éxito la casa editorial Montaner y Simón.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Durante la mañana de hoy, han sido muchas las personas de esta capital que han acudido á nuestra redacción, solicitando la inscripción de sus nombres en las listas del banquete popular que se proyecta en honor del señor Requeje.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 2600 fanegas de trigo que se pagaron á 38 reales las noventa y cuatro libras.

Se encuentra gravemente enfermo en Santander, el fiscal de la Audiencia de León y paisano nuestro, don Ildefonso Hernández Revejado.

Hacemos votos por su mejoría. En el penal de Burgos hubo ayer un motín que tuvieron que sofocar las guardias del presidio.

La compañía de verso que actúa en el teatro de Benavente ha estrenado con buen éxito *La bella Colombina* distinguiéndose en la ejecución todos los artistas.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro estimado amigo don Felix Galarza y su distinguida familia.

Sea bien venido.

Los ayuntamientos de Rosinos de la Requejada, Villaescusa y Cerecinos del Carrizal, ha solicitado autorización para imponer cargos extraordinarios sobre paja y leña.

Ante el Tribunal Supremo ha incoado recurso contencioso administrativo contra una Real orden del ministerio de la Gobernación, el secretario que fué del Ayuntamiento de Fuentesauco, don José Fernández Casado.

Dicen de Toro, que el domingo pasado se incendió el dosel y adorno del altar mayor de la Iglesia de San Juan siendo sofocado el fuego á los breves momentos de iniciarse por los fieles que se hallaban en el templo.

Hoy han sido puestos en libertad, los gitanos Antonio Dual y Manuel Silva, que se hallaban recluidos en esta cárcel por una reyerta habida entre otros compañeros, el mes de mayo último, en el bosque de Valorio.

En la mañana de hoy, ha sido puesto en libertad provisional, Joaquín Bartolomé, que se hallaba preso por hurto de varios efectos á su convecino José María Sastre.

En Cerecinos de Campos, se han vendido 145 cántaros de vino tinto, pagándose á 16 reales uno.

Se vende el aguardiente anisado á sesenta.

Quedan bastantes existencias. El próximo lunes, comenzarán en Morales del Vino, las operaciones de la vendimia.

El alcalde de Villalpando ha convocado para el día 29 del actual á los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

TRASLADO

Se hace de una peluquería, la más acreditada en Astorga, situada en la Plazuela del Progreso, número 4. Cuenta con la clientela más numerosa y selecta.

Condiciones muy económicas. Para tratar, dirigirse á Marciano Martín, dueño de la misma.

De no sufrir alguna modificación la circular del conde de Romanones.

sobre el uso de las armas blancas prohibidas, se menciona el mal ejemplo dado por las clases elevadas a los individuos que figuran en las últimas capas sociales, provocándose continuamente para acudir a lo que llaman terreno del honor.

La matrícula para el próximo curso de 1906 a 1907 en la escuela elemental de Industrias de esta capital, se halla abierta en la secretaría de la escuela, Rúa 58 farmacia.

Llamado para asuntos de su profesión, esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo el joven diputado por Alcañices don José Cánovas y Varona y su distinguida señora.

Les deseamos feliz viaje.

El capitán de la caja de reclutas de Toro, don Adolfo Arias, ha sido destinado a prestar sus servicios al regimiento Toledo.

El Juzgado de Toro, instruye causa criminal, por amenazas dirigidas a Dorothea González Alfajeme, vecina de Pinilla de Toro.

El vecino de Vezdemarban Benito Lorenzo, ha denunciado a su convecino Vicente Pascual Conde, por recoger de una finca de la propiedad del denunciante, trigo sembrado, y del cual era este depositario por haberse acordado en un juicio verbal celebrado contra Francisco Pascual Alfajeme.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Vacas (4), Terneras (5), and Corderos (14).

El Ayuntamiento de Villalube ha contribuido con 15 pesetas a la suscripción abierta a favor de los damnificados por el incendio de Molezuela de la Carballeda.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas los contribuyentes de esta capital que no han satisfecho la contribución correspondiente al tercer trimestre del año actual.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la celebración de dos juicios de derecho.

Después de la prueba practicada y hechos los informes de acusación y defensas, los juicios quedaron concluidos para sentencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos: Eduardo Alvaredo Herrero, Eustaquio Grelas Nieto, Jerónima Diego de las Heras, Florentino Turrián Pérez, Agapito Gago Ramos. Defunciones: Perfecta Moretón, Joaquín Rubio Viñas.

En Benavente se proyecta la celebración de una corrida de toros, en la que el diestro Antonio Guerrero Guerrero matará seis cornúpetos del campo de Salamanca.

Por no cumplir con un servicio que se le tenía recomendado, ha sido conminado con la multa de 17,50 pesetas el alcalde de Fresno de Sayago.

Concurridísimo en extremo se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

La cotización la verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

Han presentado instancia, solicitando la plaza de contador de fon-

dos de este Ayuntamiento los señores siguientes:

Don Gumersindo Lozano, don Luis Pozuelo, don Francisco Hernández, don Fernando Rico, don Gerardo Trillo, don César Díez, don Florencio Macías, don Alfredo Yate, don Enrique Obregón y don Germán Martínez.

El día 1.º de octubre se verificará en el Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1906 907.

Ha salido con dirección a Cuba, don Lino Gutiérrez, colaborador de este periódico.

Deseamos mucha suerte y un feliz viaje al amigo Onil.

ACADEMIA PREPARATORIA BAJO LA DIRECCION DE D. Cipriano Morillo González, ALFAMAREROS, 6.

Preparación completa para el grado elemental y superior de maestros y maestras, ingreso en la segunda enseñanza y para aprobar cualquiera asignatura.

Las lecciones en la Academia ó a domicilio.

En Toro, se han vendido 10.785 cántaros de vino tinto, pagados de 8 a 16 reales cántaro.

Se cede el vinagre a 10 reales cántaro, aguardiente anisado a 49, sin anisar a 35, espíritu de 35º a ciento.

Quedan 70.000 cántaros de vino de existencias.

El señor Navarrorreverter ordenará en breve a las Delegaciones de Hacienda de provincias la formación de un inventario general de los bienes nacionales, incluyendo en ellos los que en la actualidad posea la Iglesia y que en realidad son del Estado.

Ayer dieron principio en el Instituto provincial, los exámenes de aprobación de curso.

Dentro de breves días, comenzarán los de ingreso.

Ha tomado posesión del cargo, el Juez instructor de Villalpando, don Saturio Ceijas.

Dentro de dos ó tres días se publicará la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, prohibiendo el uso de las armas blancas, y principalmente, de la navaja.

El concejal de semana don Francisco Nieto, ha recogido en la mañana de hoy varias muestras de leche para su analización en el Laboratorio municipal, a los expendedores Luciano Rodríguez de Andavías, y de Zamora, Vicente Pérez, Ildefonso Bartolomé, Tomasa Villar, Josefa Roldán, José Refoyo, Vicente Bartolomé, Francisco Ramos, Filomena Pérez, Isabel Galán, Tomasa Estevan y Clara Llamas.

El gobernador civil ha citado para el lunes al alcalde de Pajares con el fin de conferenciar sobre asuntos de aquel municipio.

AUDIENCIA Señalamientos para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, hurto; procesados, Eugenio Romero y otro; ponente, señor presidente; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Martínez; procurador, señor Linares; testigos, 5.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones; procesada, Andrea Castañón Díez; ponente, señor Alvarez; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Prada; procurador, señor Linares; testigos, 4.

Juzgado de Toro.—Delito, estupro; procesado, Nicolás Ventura Pérez; ponente, señor Pérez; querellante, señor Sánchez; defensor, señor Núñez (M.); procurador, señor Linares; testigos, 10.

El día 1.º de octubre darán comienzo en esta Audiencia provincial los juicios orales por Jurados, del partido de Fuentesauco.

JABON DE SALES DE LA TOJA. Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales. Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (3 t.) Incendio.

Telegrafía de Pamplona, que ayer tarde se declaró un incendio en un taller de carpintería, propiedad de Santiago Mora.

El edificio quedó totalmente destruido y si el incendio ocurre de noche, hubiera desaparecido una manzana de casas. No hubo desgracias personales, pero las pérdidas son considerables.

Las víctimas del ciclón

Dicen de Hong Kong, que además de las mil víctimas que produjo el ciclón, han desaparecido unos mil sibucaos que había en el puerto, presenciando el fenómeno.

Complot contra el Zar.

Telegrafía de San Petersburgo haberse descubierto un complot contra el Zar Nicolás II, cuando abandonase el yate imperial «Standord.» El emperador ha suspendido su regreso a Tsrkoi-Selo.

Revolución.

Según telegrafía de Nueva York, ha estallado de nuevo la revolución en Santo Domingo.

Presidente secuestrado

Dice de Venezuela, que el general Castro, presidente de aquella República, ha sido secuestrado por los revolucionarios.

Los funerales de Trepoff.

Participan de San Petersburgo que ayer se celebraron

los funerales por el gobernador Trepoff, durante tres horas.

Asistieron todos los dignatarios de la Corte.

El complot.

El presidente del Gobierno ruso, Stolypine, ha informado al Emperador haberse descubierto un complot contra su vida.

Esto explica la ausencia del Zar en los funerales de Trepoff.

Desgracia.

Un tren especial que conducía de Wolmetre a Viena al archiduque heredero, atropelló a tres gendarmes encargados de la seguridad del príncipe.

Resultaron dos muertos y un herido de gravedad.

Botadura de un barco.

Despachos de El Ferrol, dan cuenta de haberse verificado felizmente la botadura del crucero de guerra «Reina Regente.»

Durante el acto, las músicas interpretaron alegres pasodobles y se dieron muchos vivas a los Reyes.

Más noticias.

Los invitados a la botadura del buque «Reina Regente» fueron obsequiados espléndidamente por los jefes del arsenal.

El lanzamiento del barco, fué presenciado por unas 15 mil personas.

Colisiones.

Dicen de Trieste, que entre los estudiantes austriacos é italianos ocurrió ayer sangrientas colisiones de las que resultaron muchísimos heridos.

Contra los jesuitas.

El Gobierno acordó en el Consejo último, que se obligue a los jesuitas a cumplir con gran severidad todas las leyes que tengan relación con la enseñanza, a fin de evitar que aquéllos se dediquen a enseñar sin tener título para ello.

Conferencia.

Cablegramas de La Habana, dicen que la Comisión yanqui encargada de gestionar la paz, conferenció ayer con los jefes rebeldes.

Hoy tratarán de las condiciones de paz.

Desembarco de soldados.

En Cienfuegos, desembarcaron ayer 600 soldados americanos, que llevan la misión de garantizar la vida de los súbditos yanquis establecidos en aquella capital.

El señor Maura.

Despachos de Barcelona participan que los elementos conservadores se dirigen al muelle cen el fin de recibir al señor Maura que llegará esta tarde en el vapor «Miramar.» Inmediatamente saldrá para Madrid.

El bandido Pernaless.

Ha hecho su aparición en Puebla de Cazalla (Sevilla) el

célebre bandido «Pernaless», compañero del «Vivillo.»

El malhechor visitó dos cortijos, obteniendo dinero de los dueños.

La guardia civil ha salido en su persecución.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

A LOS LABRADORES

Se arriendan 238 fanegas de tierra de labor, y viñas, en el pueblo de Aspariegos. Para tratar, dirigirse a la señora viuda de La Fuente. Avenida de Requejo, Zamora.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Grado superior de Maestras

El 1.º de octubre abrirán las clases los profesores que han preparado en cursos anteriores, y con resultado satisfactorio, a varias alumnas libres del Magisterio superior. Informes: Santiago, número 8.

Uva moscatel en Coreses.

Se venden ciento treinta arrobas próximamente. Dará razón, José Manuel Calvo, en Coreses.

SE VENDE una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higinio Castellanos (Parador).

TOPOGRAFOS Para próximas oposiciones, clases por ingenieros y topógrafos.

Preparación completa para carreras especiales.—Detalles, Rua Notarios, 20, duplicado, principal, de nueve a once mañana.

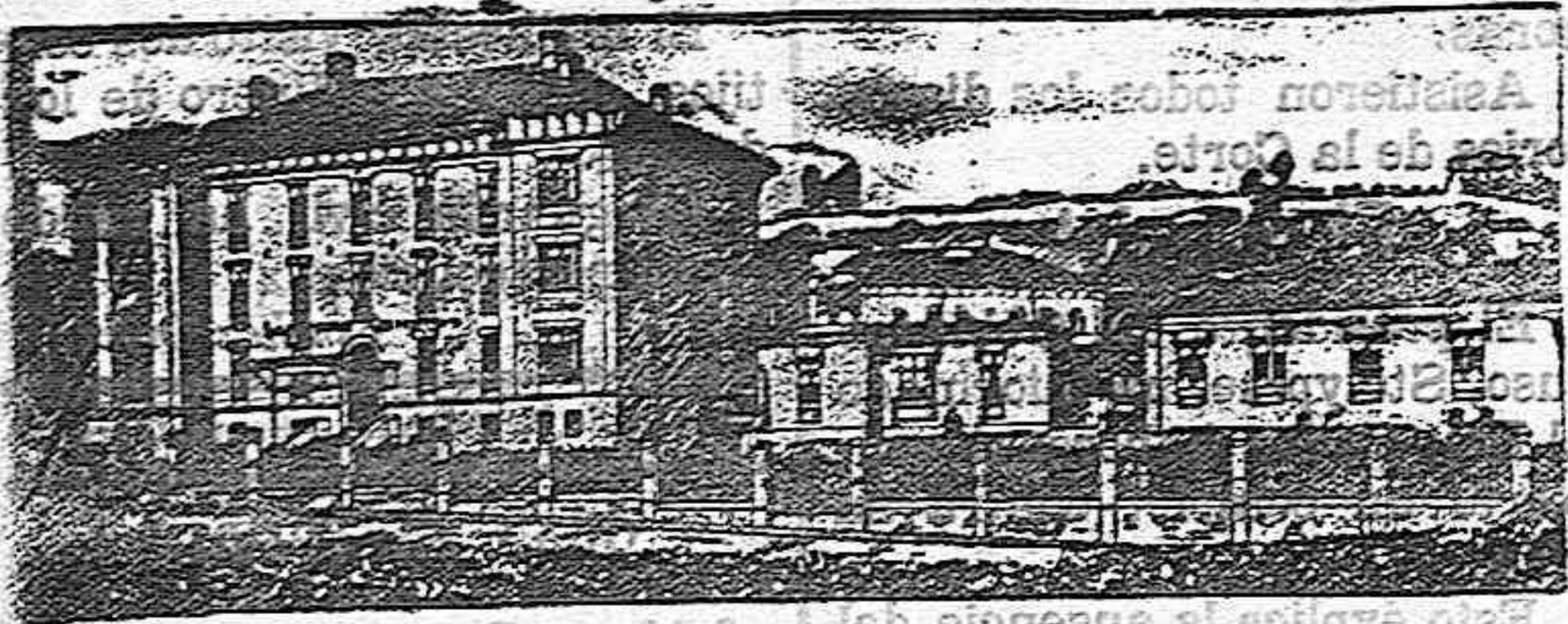
HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

TALLER DE ENCUADERNACION ENRIQUE CALAMITA DE Santa Clara, 55. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—PRECIOS ECONÓMICOS.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro salado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y con su familia. En las dos últimas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, pero en caso de curación se piden los honorarios por curación anteriores se piden.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

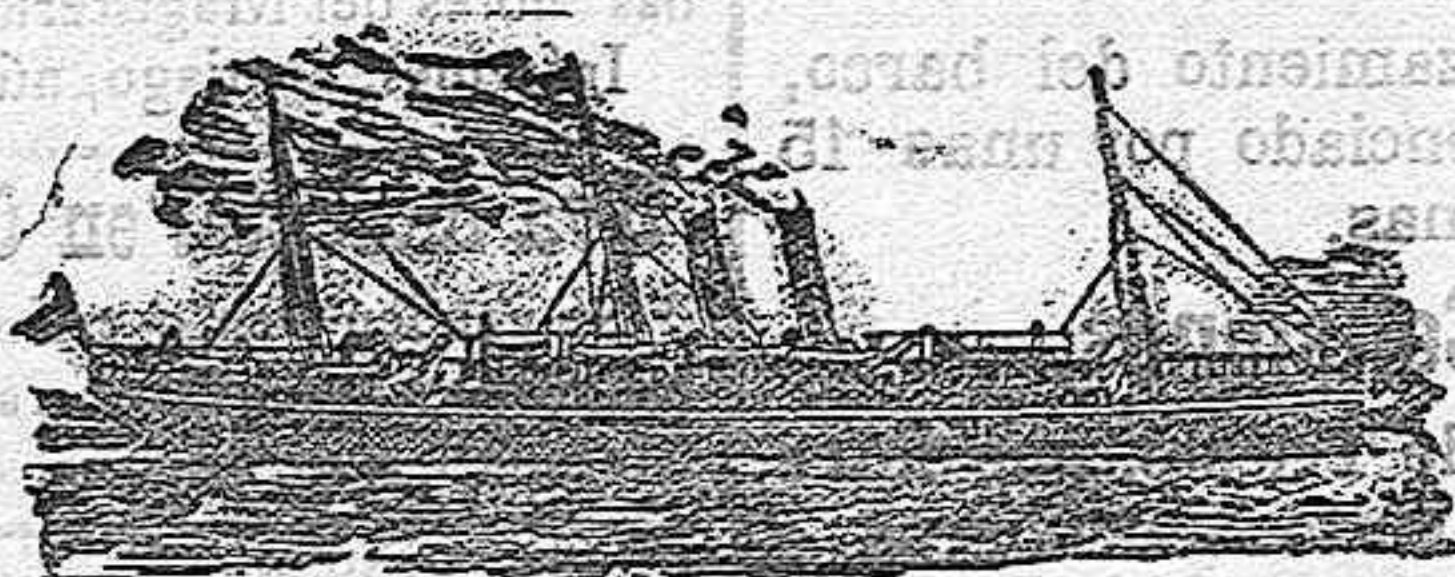
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y bocheras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 23 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de los vapores de Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da mesa con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Hivadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, los señores Rubine é Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañia Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

SANTA CRUZ

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

LAPLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

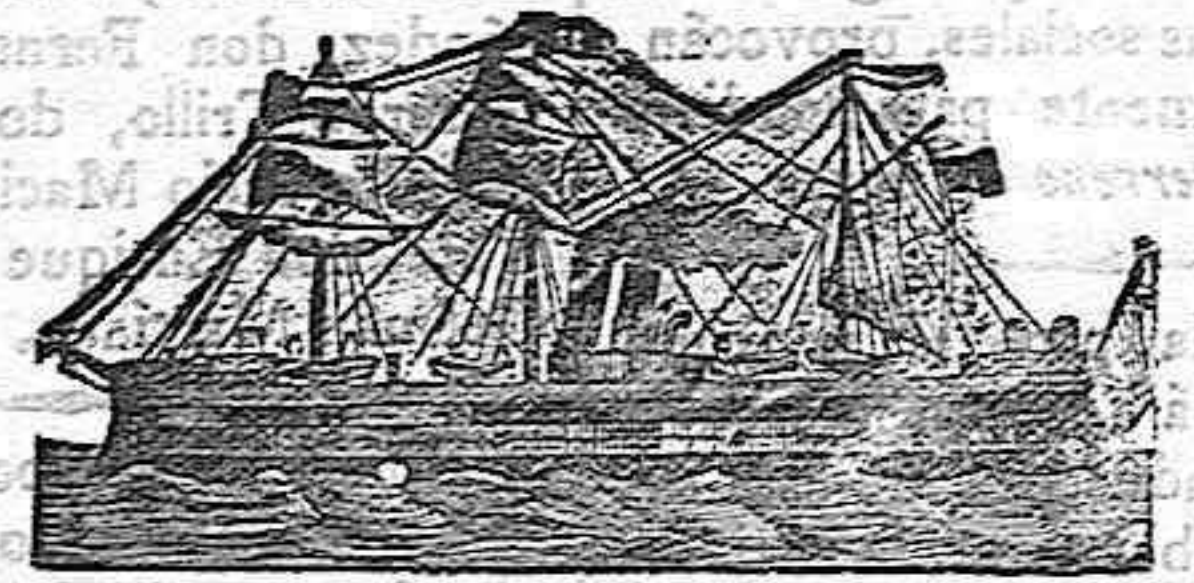
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magnificas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor COURBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMORNAIX.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDEMI.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abstenido alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS